



delos M. Contribuciones, no quiera tener
en su favor alguna Responsabilidad en su favor
en su favor y no en agredir a los
a que pueda concurrir. Entendido por
el Ayuntamiento. Se acordó: Para a los Caballos
en la Estrada titulada, para que digan lo
que se les ofrezca.

Canal de { Viose un oficio del Ayuntamiento. P. l. de la
Thuenar. { Ciudad de Thuenar fha. diez y ocho del actual,

Diligencias p. { expensas, de que coincidiendo con lo q. se manifiesta
continuar. { Esta Cap. de un mes de Julio ultimo, sobre lo

de un oficio q. sobre la continuacion del Canal de
Thuenar, ha nombrado Comision de su seno p. q.

invite a todos los deudos sueltos interesados en tan
ventoso proyecto, a fin de q. nombren Representan

tes q. concurren a dha. Capital a exponer todos
los antecedentes q. existan en el particular, y

Representar a S. M. cuanto hallen oportuno. El

Ayuntamiento queda enterado.

Este Ayuntamiento acordó: Nombrar para
que desempeñen los encargos de Comisario

